

# DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica



**Centralización política y construcción territorial en Guatemala. El departamento de Santa Rosa, 1840-1871. Lic. Juan Carlos Sarazúa Pérez**

## **Comité Editorial:**

Director de la Revista Dr. Juan José Marín Hernández [jmarin@fcs.ucr.ac.cr](mailto:jmarin@fcs.ucr.ac.cr)

Miembros del Consejo Editorial: Dr. Ronny Viales, Dr. Guillermo Carvajal, MSc. Francisco Enríquez, Msc. Bernal Rivas y MSc. Ana María Botey

Miembros del Consejo Asesor Internacional: Dr. José Cal Montoya, Universidad de San Carlos de Guatemala; Dr. Juan Manuel Palacio, Universidad Nacional de San Martín y Dr. Eduardo Rey, Universidad de Santiago de Compostela, España

Editor Técnico

MSc. Anthony Goebel Mc Dermott [goebel@racsaco.cr](mailto:goebel@racsaco.cr)

**Palabras claves:**

Guatemala, centralización política, oriente guatemalteco, historia local, Santa Rosa.

**Key words:**

Guatemala, political centralization, Eastern Guatemala, local history, Santa Rosa

**Fecha de recepción: 1 de abril 2007 - Fecha de aceptación: 1 de julio 2007**

**Resumen**

El presente artículo busca transmitir los principales lineamientos que han surgido al analizar la construcción territorial del departamento de Santa Rosa, desde 1852 a 1871. Así, se intenta establecer un diálogo con los trabajos recientes sobre la construcción de la nación durante el periodo de Carrera. Basándose en la metodología de historia regional propuesta por Arturo Taracena, se analizará a la elite local en sus múltiples relaciones con su contraparte guatemalteca y su incidencia en la centralización política después de 1852. Al enfocarse en un caso particular, se podría nutrir de los trabajos recientes sobre nacionalismo de Douglas Sullivan-Gonzalez y de historia local de Ann Jefferson, los cuales han abierto nuevas perspectivas para investigar el oriente de Guatemala.

**Abstract**

This article seeks to convey the main guidelines arising from the analysis of the territorial construction of the department of Santa Rosa, from 1852 to 1871. Its purpose is to interact with recent works on the construction of the nation during the Carrera period. Based on the methodology of regional history proposed by Arturo Taracena, this work aims to analyze the local elites in their multiple relationships with their Guatemalan counterparts and their impact on the political centralization after 1852. By focusing on a particular case, we are able to learn from the recent works on nationalism written by Douglas Sullivan-Gonzalez and on local history by Ann Jefferson, which have unwrapped new perspectives in the investigation of Eastern Guatemala.

Licenciado Juan Carlos Sarazúa Pérez. Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos. Investigador del proyecto de Censo Guía de Protocolos del Archivo General de Centroamérica, 2005. Participante de la Escuela Iberoamericana de Archivos, jornada de Guatemala, Centro Iberoamericano de Formación, Antigua Guatemala, 2003. Correo electrónico [jsarazua2@yahoo.com](mailto:jsarazua2@yahoo.com)

**Citado en  
Dialnet - Latindex -  
REDALYC-  
Directorio y recolector  
de recursos  
digitales del  
Ministerio de Cultura de España**



licencia de tipo

\*Reconocimiento - No comercial - Compartir igual

# Centralización política y construcción territorial en Guatemala. El departamento de Santa Rosa, 1840-1871

Lic. Juan Carlos Sarazúa Pérez

## 1. Introducción.

En funciones como unidad administrativo-territorial desde 1840 y constituido en forma legal hasta 1852, el departamento de Santa Rosa se constituye en un caso ejemplar de los mecanismos y estrategias utilizadas por Rafael Carrera y la elite conservadora para centralizar al Estado después de la desintegración de la Federación. Al ser el lugar en donde se inició la revuelta que lo llevaría al poder, Rafael Carrera siempre consideró fundamental a estos pueblos. Las tropas y los oficiales que lo apoyarían incondicionalmente tuvieron su origen del mismo, al igual que muchos de sus enemigos más acérrimos. Así, durante las guerras civiles y revueltas ocurridas en el periodo en estudio, Santa Rosa siempre fue un escenario de primera importancia.

El objetivo de este artículo es, entonces, presentar una experiencia a nivel regional de la participación política en el proceso de centralización estatal en Guatemala, durante los conflictivos años de 1839-1871, tomando como caso a los pueblos que formaron el departamento de Santa Rosa. Dicha participación fue una experiencia de integración de una parte de las “masas informales” formada por habitantes de rancherías, valles y villas, y de elites formadas por hacendados y oficiales que se lanzaron a las revueltas políticas y que se vieron beneficiadas por su incorporación a los batallones locales y participación en los espacios de poder local.

Para lograrlo, es necesario retroceder a los últimos años del periodo colonial para entender las lógicas sociales que llegaron a definir a los territorios ubicados al este de la Nueva Guatemala, y ver algunos indicios que nos aclaren el crecimiento de estos ladinos dispersos, la proliferación de hacendados y su aporte económico local. A su vez, se

comprendería mejor el impacto de las guerras civiles que aquejaron a la Federación y el surgimiento del fenómeno de Rafael Carrera. Sólo así se podría abordar y comprender las dificultades que enfrentaría la elite de la Ciudad de Guatemala para hegemonizar la región oriental del país hasta 1871, conviviendo con la incómoda presencia de Rafael Carrera y sus lugartenientes.

## 2. Balance historiográfico.

La investigación contemporánea acerca de Carrera ha abierto nuevas luces sobre el proceso político de construcción del Estado y la Nación antes de la llegada de los liberales en 1871. La crisis de 1837-1840 ha llamado la atención de los investigadores por largo tiempo gracias al papel que jugó Rafael Carrera y su simbolismo como inicio de otra etapa del proceso político centroamericano y guatemalteco. Siguiendo la evolución de distintos procesos sociales que tuvieron lugar durante los años de la Federación Centroamericana, se ha buscado explicar dicha crisis como la conjunción de las contradicciones del proyecto de nación liberal-federal. En esta síntesis, quisiera mencionar cinco trabajos que son fundamentales para entender el fenómeno Carrera y que muestran una serie de líneas de investigación que pueden enriquecer nuestra comprensión de los primeros años posteriores a la Independencia.

Aquí se sintetizarán algunas de las vertientes aplicadas al Oriente de Guatemala que han servido para este trabajo. Primero, la consideración de dicha crisis como una situación que se venía gestando desde el siglo XVIII ante las contradicciones surgidas por las dinámicas sociales que atravesaron a todos los territorios ubicados al este de la Nueva Guatemala. En este sentido, son representativos los trabajos de Michael Fry<sup>[1]</sup> ya que desde un plano local y regional, analiza el papel de las apropiaciones de tierras y trabajo indígena en las cercanías de Mataquescuintla desde 1770 hasta 1840. Siguiendo de una manera detallada las contradicciones entre los grandes propietarios, los medianos y los pueblos, Fry realiza el papel de la conflictividad agraria como uno de los generadores del descontento, aunado a las contradicciones en el seno del régimen liberal de Mariano Gálvez.

Segundo, la consideración de la rebelión de 1837 como parte de una serie continua de sublevaciones que afectaron tanto al oriente como al resto de Guatemala hasta 1873. En este sentido, el trabajo de Ingersoll<sup>[2]</sup> es sumamente valioso debido tanto por el manejo de fuentes como por la manera de abordarlo. Aunque no es un trabajo de historia regional en sí, aporta detalles de los individuos locales que son sumamente útiles para entender cómo los nuevos actores ladinos se incorporaron al aparato estatal y defendieron sus espacios de poder local.

Tercero, los trabajos de Ralph Lee Woodward<sup>[3]</sup> son un referente para la historia política ya que han arrojado luces sobre las múltiples negociaciones al interior de la elite política de la Ciudad de Guatemala con Carrera, combinando el proceso de lucha por el poder con los ciclos económicos y sus consecuencias para el advenimiento de la Reforma Liberal de 1871. Por su parte, el trabajo que constituye la tesis doctoral de Douglas Sullivan-Gonzalez<sup>[4]</sup> ha dado un paso adelante acerca de la construcción de la nación conservadora al enfatizar el papel de la Iglesia como constructora cultural de la misma, del papel de las guerras con los Estados vecinos en la elaboración de imaginarios nacionales en la Montaña y su respuesta a los liberales en 1871.

Y, por último, la reciente tesis doctoral de Ann Jefferson<sup>[5]</sup> hace un análisis minucioso de los censos y otra documentación local para seguirles la pista a los propietarios mulatos, mestizos y españoles que compartían la tierra en las proximidades de la villa de Santa Rosa en el periodo 1821-1837. Jefferson aporta tres puntos valiosos: reconcentra la atención sobre los hacendados locales, en lugar de los pueblos indígenas, como los que sostuvieron la rebelión de 1837 con sus recursos y sus redes familiares y de interés; se concentra en la lógica familiar local, es decir, la manera en que las familias se insertaron y reprodujeron con sus contrapartes locales y participaron en el comercio ganadero hacia Guatemala, haciendo así énfasis en la diferenciación de Santa Rosa por su cercanía con la capital; y, tercero, hace una relectura de las políticas liberales de Gálvez enfatizando las contradicciones inherentes que condujeron a un mayor conflicto entre la elite de la capital y las elites mulatas-mestizas de oriente.

La investigación que sustenta este artículo, busca explorar los aportes de Ann Jefferson sobre la naturaleza del movimiento de 1837 en la mediana duración. Es decir, preguntarse acerca de las relaciones mantenidas por la elite de Santa Rosa con su contraparte de Guatemala desde finales del siglo XVIII hasta la llegada de los liberales en 1871 y ver las distintas negociaciones que la marcaron en la mediana duración. Por ello, se recalca el papel de las familias Solares y Arrivillaga, ya que demuestran que el caso de los Mexia y sus relaciones con la familia criolla Herrarte, estudiados por Jefferson, fue mucho más frecuente de lo que se había pensado. A su vez, la continuidad de la investigación para los años posteriores a 1849, en el momento en que se crea el departamento de Santa Rosa, permite indagar sobre la integración de distintos sectores a los espacios configurados por la nación en construcción estudiada por Sullivan-Gonzalez.

### **3. Lógicas Coloniales.**

La definición de las regiones a finales del periodo colonial se vio marcada por las lógicas superpuestas que atravesaron todo el Reino. El mercado de consumo creado por el añil en lo que hoy es El Salvador provocó durante la segunda mitad del siglo XVIII un fuerte impacto no tanto en los niveles de producción que alcanzaron los cosechadores de añil en Chiquimula y Escuintla<sup>[6]</sup>, sino en la manera en que, por un lado, los hacendados, campesinos, pequeños propietarios y comerciantes cumplieron con los requerimientos de granos, vegetales, carne, cuero y tejidos de la provincia de San Salvador, concentrada en dicho monocultivo. Y por otro, las adaptaciones que sufrieron las poblaciones y propiedades para responder a la necesidad de repasto de ganado proveniente de Nicaragua y Honduras que exigía un mercado tan importante como lo fue la Capital del Reino, tanto en Santiago como en la Nueva Guatemala. Así, se crearon redes comerciales desde los pueblos en el oriente de Guatemala hacia las otras provincias y de las cuales conocemos poco en cuanto a su funcionamiento y alcances.<sup>[7]</sup>

En cuanto a la contribución en la estructura comercial centroamericana, tanto Escuintla como Chiquimula participaron a través del papel que ocuparon como lugar de repasto, crianza y venta de ganado, dirigido en su mayor parte para el aprovisionamiento de Santiago de Guatemala y de la Nueva Guatemala de la Asunción.<sup>[8]</sup>

La proximidad de la Nueva Guatemala influyó en forma diferenciada en los distintos rubros que caracterizaron al oriente y la planicie costera. Una de las expresiones claras de esa influencia fueron las ferias ganaderas, el comercio y la demanda que esto implicó. Durante los años en que se reguló la venta del ganado, las ferias se localizaron en un circuito a lo largo del Camino Real (Cerro Redondo, La Lagunilla, Jalpatagua, Chalchuapa) y que respondieron al conflicto por el control de este intercambio entre los hacendados de la capital y las elites de otros centros urbanos de las provincias productoras.

Dicha situación impactó en distintos niveles a las poblaciones y los habitantes cercanos. Estimuló la apropiación de grandes fragmentos de tierras, en muchas ocasiones, cercanas a los pueblos de indios o que fueron parte de pueblos ya desaparecidos, por parte de un gran número de individuos que pertenecían a las más importantes familias de la ciudad de Guatemala. Este fenómeno afectó en un primer momento, sobre todo, a los pueblos cercanos a la costa (Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco y otros).<sup>[9]</sup>

A los habitantes del oriente y sur, por otro lado, los obligó a concentrarse en la arriería, en el trabajo en las haciendas, la adquisición y crianza del ganado y en el robo del mismo. Ante la carencia de efectivo, y la estructura del intercambio gracias al papel de órdenes, funcionarios y hacendados, la posesión y cantidad de ganado llegó a representar los distintos niveles de riqueza. La amplia difusión del castellano, a su vez, fue producto del trabajo en haciendas y labores ganaderas.<sup>[10]</sup> Representó, por último, un mecanismo de presión sobre las labores y tierras comunales al invadir sementeras y sembradíos de granos básicos.

Al ser resultado de la integración comercial gracias al añil, el comercio ganadero impulsó en el momento de la crisis ubicada a finales del siglo XVIII e inicios del XIX que los territorios ubicados en las cercanías de la ciudad de Guatemala y el Camino Real hacia San Salvador se revalorizaran como un hinterland para la elite de la ciudad y la población de los lugares cercanos ante la fragmentación de la imperfecta integración con las provincias del sur (Honduras, Salvador y Nicaragua). Se explica más este fenómeno al considerar la revalorización de estos territorios para los habitantes de la Capital del Reino al ser trasladada la ciudad al Valle de las Vacas. El abasto de carne después de 1800 demuestra que la apropiación de tierras después de ese año en la Montaña respondía a algo más que el carácter simbólico de la propiedad, ya que se reportó desde Cuajiniquilapa, Mataquescuintla y Santa Rosa el envío de reses por parte los acaparadores de tierra, tanto locales como de la capital, que habían llegado poco antes de 1800.<sup>[11]</sup>

#### 4. Alianzas territoriales.

Las cercanías de Santa Rosa, Cuajiniquilapa y Mataquescuintla fue un área en la que confluyeron individuos que provenían de la ciudad de Guatemala, pueblos cercanos a ésta y propietarios originarios del este (Jalapa y otros). Todo esto acarrió una dinámica compleja. Los hacendados de la elite de Guatemala, en su mayoría preocupados por el aprovechamiento de las oportunidades del comercio ganadero y el intercambio de mercaderías importadas, cooptaron grandes franjas de territorio a los pueblos de indios, o denunciando a las tierras de los pueblos que desaparecieron. Hacendados medianos, vecinos muchos de los pueblos que giraban en torno a la dinámica establecida por la Nueva Guatemala (Pinula, Petapa, Canales, etc) se valieron también de este auge para adquirir tierras y entrar a los circuitos que dependían del comercio con las provincias y la Capital del Reino.<sup>[12]</sup>

Al confluir, este conjunto de nuevos propietarios conllevó eventualmente que se construyera toda una red de vinculaciones complejas entre ellos, ya sea a través de enlaces familiares o lazos de interés territorial y comercial. Así, la expansión territorial de los hacendados hacia la Montaña estableció los alcances de las alianzas familiares, dirigiendo los matrimonios entre criollos y estos nuevos propietarios para establecer lazos necesarios para satisfacer los requerimientos de mano de obra, administración local, tierras y denuncias. De esta manera, no causa extrañeza los matrimonios que construyeron los Solares con los Jáuregui y Batres, o los Arrivillaga con Zepeda, ya que al ser todos propietarios de la zona, estos matrimonios funcionaron como mecanismos de seguridad y protección. Lo anterior se entiende bien al considerar la dependencia de los hacendados criollos con respecto a los vecinos de las poblaciones cercanas. El mismo caso de Severino Solares y Pedro José Arrivillaga es muy claro en este sentido. El criollo funcionario, Pedro José Arrivillaga con rango de Corregidor de Chiquimula, se valía de los servicios del propietario local, Severino Solares, para obtener los testimonios de habitantes, sobre todo mulatos, de las cercanías para apoyar sus solicitudes. Por su parte, Severino necesitaba del puesto y rango de Pedro José Arrivillaga para legalizar su apropiación de tierra.<sup>[13]</sup> Por ello, la dependencia comercial y fiscal de la Nueva Guatemala con respecto al Camino Real hizo que los territorios que rodeaban a Cuajiniquilapa, Santa Rosa, Chiquimulilla y Mataquescuintla siempre estuvieran en su zona de influencia hasta 1821. Esta situación se materializa en la presencia de la Garita de Cuajiniquilapa, “garganta ó paso de las provincias á esta Ciudad” tal como la definió Nicolás Rivera, Administrador General de Alcabalas en 1798.<sup>[14]</sup>

Dicha situación es de suma importancia al considerar que los habitantes del Valle de Santa Rosa tuvieron una importancia clave en el comercio ilícito de ganado y otras mercaderías con dirección a la ciudad de Guatemala. No se debe olvidar que el Valle de Santa Rosa fue un lugar que pasó de ser un pequeño

asentamiento de ladinos a mediados del siglo XVIII, a convertirse en la receptora de buena parte de la población de los alrededores y asiento de una fracción importante de los nuevos propietarios que llegaron precisamente a finales del siglo XVIII, como los Solares. También se deduce la influencia que la ciudad ejercía sobre estos pueblos por su cercanía.<sup>[15]</sup>

## **5. Movimiento de la Montaña.**

La aparición en la historia política centroamericana de Rafael Carrera y sus lugartenientes del oriente de Guatemala ha sido uno de los procesos más investigados en cuanto a la historia regional de esta parte del país. La investigación ha girado siempre en torno a comprender las causas que llevaron a que en esta parte del Estado tuviera lugar una revuelta de tal magnitud y que, irónicamente, permitió a ciertas familias de la elite social guatemalteca recuperar su papel en el control del gobierno.

Con la Independencia, se inició un torbellino político que marcó a estos pueblos. Al ser parte fundamental del Camino Real y vía de paso para cualquier comercio entre Guatemala y San Salvador, pueblos como Cuajiniquilapa y Jalpatagua sufrieron los embates de las guerras civiles en la década de 1820. Se volvieron en la arena en dónde las elites de San Salvador y Guatemala disputaron la definición de fronteras entre los dos Estados, y que condujo al reacomodo al interior de los Estados de cuotas de poder entre las elites, las cuales siguieron peleando por el cumplimiento de sus aspiraciones al interior de los nuevos entes territoriales. Así, las oportunidades comerciales para las elites locales del oriente se vieron incrementadas ante la posibilidad de un mayor volumen de efectos para ser trasladados y consumidos tanto en la Ciudad de Guatemala como en San Salvador, pero las guerras cerraron dicha oportunidad.

Por ello, las luchas entre la elite salvadoreña y guatemalteca condujo a que los pueblos que habían participado en el auge comercial del siglo XVIII como arrieros y ganaderos se enfrentaran a una nueva situación: a la de poblados ubicados en una zona fronteriza en pugna. Se causó de esta manera que los territorios al este de Guatemala se convirtieran en lugares estratégicos para la defensa militar durante la guerra civil de 1826-1829, con su consiguiente cauda de despojos, leva militar y crisis comercial que explican en gran medida los problemas sociales que enfrentaron las habitantes en la siguiente década.<sup>[16]</sup>

La década de 1830 entonces se distinguió por las secuelas dejadas por la guerra en dichos territorios. Un claro ejemplo fueron los robos y la proliferación de bandas de cuatros que se dedicaron a sustraer el ganado, granos y mercaderías conducidas por los caminos. En pocas palabras, la Montaña fue un espacio que manifestaba en forma clara los límites de control territorial que poseía el Estado conducido por los liberales para ese momento. No extraña así, las distintas medidas tomadas para aumentar el control fiscal, judicial y territorial del mismo.

Como hipótesis sostengo que las alianzas construidas entre la elite guatemalteca y sus contrapartes en el oriente se vieron resquebrajadas, en gran medida, por las consecuencias dejadas por la guerra de 1827-29, lo que obligó a los propietarios locales a redimensionar sus vínculos hacia otros actores regionales para recuperarse después de 1830. Entonces, la crisis de la Montaña fue la mayor expresión de la crisis de ciertos vínculos ya establecidos, crisis que alcanzó niveles insospechados gracias a las medidas tomadas por el gobierno de Mariano Gálvez hacia el oriente. A pesar de que la facción conservadora no estuvo detrás de la rebelión, las relaciones sostenidas por varias familias guatemaltecas y los lugartenientes de Carrera permitieron y facilitaron un acercamiento para los primeros meses de 1839.

Es sobre este andamiaje de relaciones familiares entre hacendados que apoyaron a Carrera y sus contrapartes guatemaltecas que se intentó centralizar el Estado después de 1840. Los nuevos jefes militares obtuvieron el control local a partir de una serie de negociaciones con las autoridades locales, negociaciones no exentas de contradicciones, pero que permitieron estabilizar la situación local, ya que la presencia de varios caudillos provenientes de diversos pueblos sugiere la amplitud de este tipo de negociaciones y pactos. Esa alianza se vio marcada por las constantes tensiones entre los mismos dirigentes, ya que ante la desigual participación política o repartición de prebendas, las luchas entre sí no se hicieron esperar. Buena parte de la conflictividad que provocó la guerra civil de 1847-50 fue estimulada por la serie de conflictos que entre estos caudillos se dieron.

El caudillismo reproducido hasta los niveles más bajos de la administración política se vio así reforzado con las crecientes cuotas de poder local que conquistaron en las jefaturas políticas y los corregimientos departamentales los Montañeses, a la par de otros puestos del Estado Central que aún falta por analizar. De esta manera se ejemplifica el manejo de la división territorial ocurrida a partir de 1839 como un mecanismo de salida, por parte de la elite conservadora, para las exigencias de los Montañeses y la cooptación de los mismos.<sup>[17]</sup>

La instalación de una serie de caudillos que, gracias a diversas redes de dependencia con otros propietarios y pueblos marcó entonces la dinámica política en el periodo 1840-1847, y estalló ante las contradicciones estatales que condujeron a la guerra civil después de 1847. Lo anterior se manifiesta claramente por la Gaceta Oficial, al considerar a los actores responsables por la derrota de Morazán y los Altos, en 1841:

“El General Carrera y otros caudillos esforzados y constantes, entre ellos los *González Lobos, Monterrosas, Cruces, Carreras, Álvarez, Mejías, Lorenzanas* y otros muchos, fueron los órganos y la imprenta de los pueblos; ellos supieron conducirlos y vencer a Morazán y los suyos; ellos defendieron al Estado de las combinaciones de sus enemigos desde San Salvador y los Altos.”<sup>[18]</sup>

A nivel local, la reconquista de los puestos clave de la administración implicó una serie de conflictos y

roces. Lo que la documentación deja ver se refiere a las contradicciones y problemas ocasionados por los “nuevos” puestos públicos locales que fueron asignados sistemáticamente a los carreristas orientales.

## **6. Comercio, territorios y participación local.**

En cuanto al comercio ganadero, después de 1839 se inicia una rearticulación entre los comerciantes guatemaltecos y ganaderos hondureños y nicaragüenses, que permitió a los pueblos que giraban alrededor del camino a San Salvador volver a integrarse al comercio ganadero. Gracias a las exenciones fiscales y a la nueva rearticulación de clientelas con el Estado, los ganaderos de Santa Rosa, Mita y Chiquimula disfrutaron nuevamente de una nueva relación con los ganaderos de la Ciudad de Guatemala que selló la alianza política establecida.

La Asamblea que se encargó de reorganizar al Estado en 1839, redujo el impuesto de carnes a la mitad, pagado en el destace del ganado, a partir de enero del siguiente año. En gran medida, era una gratificación para los nuevos caudillos del oriente. Además, dejó en suspenso el cobro de alcabala interior para su reorganización futura, dejando claro que ni el maíz, carne de oveja, derivados como la manteca y madera pagarían carga alguna.<sup>[19]</sup>

Para 1843, se hace visible la intensidad del intercambio de ganado entre los Estados:

“En orden al comercio interior, *el ramo más importante es el de ganados*. De Nicaragua se extraen todos los años de 10 a 14 mil reses, y de Honduras cosa de 15 [mil] cuya mayor parte viene a Guatemala, quedando el resto en el Estado del Salvador, principalmente en los departamentos de Santa Ana y Sonsonate.”<sup>[20]</sup>

Lo anterior sugiere un asunto muy importante: la rearticulación territorial a partir del comercio ganadero y el transporte de mercaderías de los departamentos de Sonsonate y Santa Ana con sus contrapartes del oriente de Guatemala. Relación de primer orden que recuerda al sistema territorial esbozado en el primer capítulo, producido por el mercado del añil a finales del siglo XVIII, pero ahora marcado por la existencia de una frontera permeable. Sin negar las acusaciones vertidas sobre los lucros en la guerra civil de 1847-50, de recibir el apoyo del gobierno de San Salvador, la rearticulación de estos pueblos permitiría entender el apoyo que podrían haber brindado las elites del occidente de dicho Estado a los rebeldes guatemaltecos del oriente, al haber tenido intereses recíprocos.

Concebido así, villas y pueblos como Jalpatagua, Jutiapa, Oratorio, Cuajiniquilapa y Santa Rosa

adquirieron mayor importancia para la elite guatemalteca por la vía de transito de las mercaderías hacia y desde Guatemala y como área para el repasto de ganado en forma extensiva. Todos los elementos anteriores permiten entender lo granítico de la alianza política entre algunos ganaderos y la elite conservadora guatemalteca.

## 7. Redes y su inserción política.

En el acta departamental de Santa Rosa, enviada como parte de las responsabilidades del corregidor, se pueden ver a los principales individuos de la vida pública del departamento en 1854. Los puestos responden a la estrategia seguida por Rafael Carrera y la elite conservadora para equilibrar las disputas internas de poder. Por un lado, un corregidor cercano a la Ciudad de Guatemala, y por otro, el comandante militar miembro de la elite local. Así se entiende la presencia de Manuel Laguardia y Antonino Solares en los puestos de corregidor y comandante general respectivamente.

En esta sección voy a mostrar algunos nexos que las familias locales mantenían con la elite de la Ciudad de Guatemala después de 1852, lo cual manifiesta la fuerte vinculación política entre ambas elites. Para ello, me apoyo en el papel que tuvieron los Solares, especialmente Antonino Solares, comandante militar del nuevo departamento.

Los matrimonios entre la elite local y su contraparte guatemalteca fue un mecanismo utilizado con frecuencia para sellar los intereses recíprocos. Éstos permitieron la circulación de bienes, como terrenos, y facilitaron la hegemonía de la Ciudad de Guatemala sobre Santa Rosa. Así, por ejemplo, el 16 de julio de 1855, las hermanas Batres vendieron a su cuñado, Manuel Solares, hermano de Antonino las tierras de San Vicitoto, cuyo antiguo propietario era el padre de las hermanas, don Juan José Batres. A su vez, participó Benigno Melgar, casado con Eusebia Batres, como representante legal de su esposa. De esta manera, se hace visible, la enorme vinculación de sangre entre los oficiales leales a Carrera y una familia criolla.<sup>[21]</sup>

Pero, es hasta 1857, fecha en la cual Luis Arrivillaga llegó a ocupar el puesto de Corregidor y Juez de Primera Instancia del departamento, que se hizo manifiesto la sólida convergencia política entre criollos y ladinos terratenientes locales. Se rearticulaban así los nexos que ambas familias poseían desde inicios del siglo XIX, intereses compartidos por el negocio ganadero hacia la Nueva Guatemala.

### Puestos Políticos de Santa Rosa, 1854

Puesto político	Poseedor
Corregidor y Juez de 1ª Instancia	Manuel Laguardia

Comandante General	Antonino Solares
Cura de Parroquia	Mariano Villatoro
Alcalde 1° de Santa Rosa	Apolonio Barrera
Administrador de Rentas	Benito Mexía

Fuente: AGCA Correspondencia Ministerio de Gobernación, B leg. 28563 exp. 80, Abril de 1854. “Acta departamental de Santa Rosa”.

Para 1865, el grupo de individuos que manejaba el departamento había cambiado poco, constituyendo un grupo con vinculaciones fuertes en otros pueblos y en otras instancias del Estado. Por ejemplo, a la par de los ya conocidos Antonino Solares y Luis Arrivillaga, aparecían el Comandante de la plaza de Santa Rosa Don José Domingo Morales, héroe de la guerra contra el Salvador en 1863 y prestamista en el pueblo de Chiquimulilla; y José Dolores López, administrador de rentas desde 1857, cafetalero de Cuajiniquilapa pero originario de Santa Rosa. A ellos se agrega Fray Manuel Uriarte, cura de Santa Rosa.<sup>[22]</sup>

De este grupo se desprendían una serie de compadrazgos y clientelismos difíciles de determinar en su mayor parte debido a que ya no están disponibles las fuentes locales, siendo la única fuente de consulta las pocas actas del protocolo municipal que han sobrevivido. De las mismas se pueden observar una parte de la lógica seguida a lo interno de la elite departamental. Por ejemplo, Antonino Solares fue un prestamista, condición que le facilitó crear redes de dependencia hacia los oficiales y propietarios. Por eso no extraña que durante muchos años, él pagara de su propia bolsa a la tropa local, siendo reintegrada las sumas posteriormente por el Estado.<sup>[23]</sup>

En el plano político, la preeminencia de la elite de la villa de Santa Rosa sobre todo el departamento implicó que, al iniciarse el cultivo del café, a mediados de la década de 1850, las elites pueblerinas que habían estado excluidas del poder, o que habían chocado con su el grupo manejado por los Solares, buscaron la posibilidad de cambiar la hegemonía local. Esta oportunidad se dio hasta la caída del gobierno de Vicente Cerna en manos de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados en junio de 1871.

## 8. ¿Reacción religiosa o defensa de intereses particulares?

Para todos es conocida la desintegración de los lazos hegemónicos que sostenían al gobierno de Vicente Cerna a partir de 1867 y que desembocaron en el triunfo de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios en junio de 1871. Ante lo “obvio” representado por el triunfo liberal de junio de ese año, no se le ha puesto la atención merecida a la rebelión de Oriente a partir de agosto y septiembre de 1871. Acostumbrados a los estereotipos elaborados por la historiografía liberal, y reproducidos por el nacionalismo militarista de la década de los sesenta del Siglo XX, la rebelión de los Remincheros siempre ha sido vista como una reacción conservadora instigada por los políticos de la capital y los clérigos allegados a Cerna ante la expulsión de los jesuitas, medida tomada por Barrios desde la comandancia de Occidente.[\[24\]](#)

Lo que intento demostrar, al contrario de esta tradición, es que esta “reacción conservadora” fue en realidad una rebelión orquestada y dirigida por los miembros y herederos de la alianza elaborada entre el poder central y los ladinos de Oriente en el periodo conservador.

¿Quiénes dirigían a los remincheros? Si hacemos un repaso de los cabecillas, vemos que figuran apellidos como Fuentes, Melgar, Muñoz, del Cid, Lorenzana, Donis y Solares, por mencionar algunos.[\[25\]](#) Al observar con atención, algunos de estos apellidos eran originarios de Santa Rosa y los que lucharon fueron descendientes o familiares de aquellos que sostuvieron a Carrera en las distintas guerras y tensiones de las décadas anteriores a 1871. Un Darío Lorenzana fue jefe militar de Verapaz en 1870 y héroe militar de la campaña de 1863 contra el Salvador; Tomás Melgar era sobrino de Antonino Solares, compañero fiel de Carrera y héroe de varias batallas, verdugo de Serapio Cruz en Palencia en enero de 1870; la rama del Cid tenían varias propiedades en Santa Rosa; y los Donis eran propietarios medianos desde el siglo XVIII en la Montaña.[\[26\]](#)

De esta rebelión se pueden resaltar las batallas de Cerro Redondo en la que Barrios derrota a Manuel Solares, hermano de Antonino, y lo hace huir hacia las montañas. Posteriormente, Manuel Solares se rendiría con su familia en octubre de 1871, proporcionando información sobre otros cabecillas y las redes de apoyo para dicho movimiento.[\[27\]](#) Siguiendo, en parte, la estrategia de Rafael Carrera de establecer alianzas con los pueblos de las áreas en conflicto para restarle apoyo a sus rivales, Barrios y García Granados intentaron socavar la base de apoyo a los cabecillas de Oriente. Conociendo su condición de hacendados con un largo historial de disputas con los pueblos de oriente, los liberales decidieron repartir tierras a los pueblos, tales son los casos de Palencia y Mataquescuintla. Al primero, se le proporcionaron ejidos, y al segundo se le adjudicó la tierra de Epazotes, la cual había estado en disputa por varios años con Manuel Solares, con una dedicatoria personal. [\[28\]](#)

Por otro lado, Tomás Melgar fue capturado en 1873 proporcionando a su vez información sobre sus camaradas. A diferencia de Solares, Tomás Melgar fue integrado a las filas del ejército de Barrios en

Oriente, llegando a ser comandante del recién fundado departamento de Jalapa. Ante las muestras de poder, por medio de amenazas, dadas a las poblaciones de Jutiapa y Jalapa, Barrios y el Coronel Felipe Cruz lograron reunir más de 1500 hombres armados de machetes dispuestos a defender sus poblados de las incursiones de los Remincheros.<sup>[29]</sup> ¡Ni más ni menos que la articulación de una nueva centralización del poder político, sólo que en ese momento la figura aglutinadora era Barrios utilizando tácticas semejantes a las de Carrera treinta años antes!

Como lo hemos querido demostrar, el éxito de Barrios en la pacificación de Oriente se basó en la destrucción de las alianzas locales, por medio del rompimiento de la base social de los Remincheros con respecto a los pueblos. Pero también por la articulación de un poder centralizado que él representaba, obligando a los habitantes a negociar y buscar su supervivencia al reconocer dicha centralización.

[1] Fry, Michael, *Agrarian Society in the Guatemalan Montaña, 1700-1840*. Tesis de doctorado, Tulane University, 1988. y *Política agraria y reacción campesina en Guatemala: la región de la Montaña, 1821-1838*. Revista Mesoamérica, no. 15. CIRMA/PMS Antigua Guatemala, 1988, pp. 25-46.

[2] Ingersoll, Hazle, *The war of the Mountain: a study of reactionary peasant insurgency in Guatemala, 1837-1873*. Tesis de doctorado. George Washington University, 1972.

[3] Woodward, Ralph, *Rafael Carrera y la construcción de la República de Guatemala*. CIRMA/PMS Antigua Guatemala 2002.

[4] Sullivan-Gonzalez, Douglass, *Piety, Power and Politics: religion and nation formation in Guatemala, 1821-1871*. University of Pittsburgh Press. 1998.

[5] Jefferson, Ann, *The rebellion of Mita: Eastern Guatemala in 1837* Universidad de Massachusetts. Tesis de doctorado. 2000

[6] Para finales del siglo XVIII, el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra abarcaba a lo que hoy son los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Izabal, El Progreso, y parte de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. Por su parte, la Alcaldía Mayor de Escuintla comprendía Escuintla y la mayor parte de Jutiapa y Santa Rosa. Es decir, que incluía a toda la Costa Sur hasta el Río la Paz, actual frontera entre Guatemala y El Salvador.

[7] Fernandez, José Antonio, *Pintando el mundo de azul: el auge añilero y el mercado centroamericano, 1750-1810*. San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.; Wortman, Miles, *Gobierno y Sociedad en Centroamérica*. Tegucigalpa, Banco Centroamericano de Integración Económica, 1991; Palma, Gustavo, *Agricultura, comercio et société au Royaume de Guatemala, 1770-1821* París, Tesis de doctorado. École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1985. 1985; Pinto Soria, Julio, *El Valle Central de Guatemala (1524-1821): un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1989; Rodríguez, Mario, *El experimento de Cádiz en Centroamérica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985; Taracena, Arturo, *Invencción criolla, sueño ladino y pesadilla indígena: Los Altos de región a Estado, 1750-1871*. Antigua Guatemala, CIRMA/PMS, 2000; Floyd, Troy, "Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y los provincianos (1750-1800)" en Lujan Muñoz, Jorge (ed) *Economía de Guatemala, 1750-1940*. Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos, 1980, pp. 289-317; Solórzano, Juan Carlos, *Population et systemes économiques au Guatemala (1690-1810)*. París, Tesis de doctorado, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales 1981.

[8] "Año 1763. Autos formados sobre la Real Cédula, para que esta Real Audiencia con la brevedad y reserva posible remita una relación individual de los Corregimientos y Alcaldías Mayores de este Reino" en *Boletín del Archivo General de la Nación*, no. 3, abril de 1937, pp. 310-312.

- [9] “Año 1763. Autos formados sobre.....” p. 312.
- [10] Dary, Claudia, *Identidades étnicas y tierras comunales en Jalapa*. Guatemala, Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos, 2003, pp. 70 y ss.
- [11] Tomado a partir del análisis de datos proporcionado por Gavarrete, Juan, *Índice General del Archivo del extinguido Juzgado Privativo de Tierras depositado en la Escribanía de Cámara del Supremo Gobierno de la República de Guatemala*. México, CIESAS/CEMCA, 1991.
- [12] AGCA A3.3 leg. 294 exp. 6323, 1811. “Libro de registro del impuesto sobre reses que entran a la ciudad”; AGCA A3 leg. 2370 exp. 35000, 1812. “Libro de posturas y remates de abastos de carne”.
- [13] AGCA A1 leg. 173 exp. 3520, octubre de 1812. “El Teniente Coronel Don Pedro José de Arrivillaga solicita se le exima de gravámenes de su plantío de caña de azúcar”; AGCA A1.14.22 leg. 174 exp. 4222, 1812. “El señor Severino Solares pide se le exonere de imposiciones por plantío nuevo de caña”.
- [14] AGCA A3.5 leg. 85 exp. 1680, 1812. “Sobre introducción de efectos sin pasar por garita de Cuajiniquilapa”.
- [15] Cf. Fry, Michael “Política agraria y reacción .....”.
- [16] Ver Marure, Alejandro, *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro América desde 1811 hasta 1834*. Guatemala, Tipografía El Progreso, 1877; García Granados, Miguel, *Memorias del General Miguel García Granados*. Guatemala, Editorial del Ejército, 1978; Arce, Manuel José, *Memoria*. San Salvador, Ministerio de Cultura, 1959; Montúfar, Lorenzo, *Reseña histórica de Centro América*. Guatemala, Tipografía El Progreso, Tomo 1, 1878.
- [17] Taracena, Arturo; Pira, Juan Pablo; Marcos, Celia, *Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala*. Guatemala, ASIES/Fundación Soros, 2003, p. 4.
- [18] *Gaceta Oficial*, no. 11, 23 de junio de 1841, p. 1
- [19] AGCA B leg. 214 exp. 4941 fol. 607-607v, 1839. “Libro de acuerdos de la Asamblea Constituyente”; *El Tiempo*, no. 61, 23 de diciembre de 1839.
- [20] *Gaceta Oficial*, no. 82, 20 de enero de 1843, p. 2
- [21] *Protocolo Municipal de Santa Rosa, 1847-1871*, acta no. 38.
- [22] AGCA Correspondencia Ministerio de Gobernación, B leg. 28599 exp. 87, 1865. “Acta departamental de Santa Rosa”.
- [23] Cf. *Protocolo Municipal de Santa Rosa, 1847-1871*, acta no. 93.
- [24] Como un buen ejemplo de este tipo de historiografía ver Villacorta, Antonio, *Historia de la República de Guatemala*. Guatemala, Tipografía Nacional, 1960, pp. 399 y ss.
- [25] Carranza, Jesús, *El General Justo Rufino Barrios: datos y referencias biográficas del Benemérito Reformador de Guatemala y caudillo de la Unión Centroamericana*. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1956, p.23.
- [26] *Protocolo Municipal de Santa Rosa 1851-1869* # 14, 44, 49, 45 y 93; AGCA, Congreso de la República, C1 leg. 381 exp. 9608, 1870. “Informe sobre el caso Battle”.
- [27] Santacruz Noriega, José, *Gobierno del Capitán General Miguel García Granados*. Talleres Delgado

Impresos y Cia Ltda. 1979, p. 128.

[28] Santacruz Noriega, José, “Gobierno del Capitán General....” pp. 273 y 287.

[29] Santacruz Noriega, José, Barrios el Pacificador: Gobierno del General Justo Rufino Barrios (1873-1876). Guatemala, Talleres Delgado Impresos y Cia Ltda. 1983, pp. 63-64.